

¿Cómo está la investigación educativa en Chile?



A continuación el resumen de un estudio elaborado en el CIDE por encargo del Ministerio de Educación, que enciende luces sobre este tema crucial para mejorar la educación.

ESTUDIO ESTADO DEL ARTE DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EDUCACIÓN (I&DE) EN CHILE (CIDE-MINEDUC, 2007)

Introducción

El campo de la Investigación y Desarrollo en Educación (I&DE) en Chile debe ser entendido hoy a partir de los acontecimientos sociales y políticos que han marcado la historia del país en las últimas décadas.

DÉCADA	CONTEXTO EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN		
'60	Masificación educacional y planificación social y educativa a partir del Estado.	Etapa de formación del actual campo de investigación educacional en Chile. Comunidad incipiente de expertos. La investigación educacional se concentra en algunas universidades y marginalmente en el Estado. Los estudios se vinculan al aumento de la matrícula y a las consecuencias de la reforma educacional de mediados de los años 60.		
'70	Continuidad énfasis en cobertura. Inicio de Reformas de tipo liberales, al interior de un contexto político autoritario.	A partir del golpe militar de 1973 la investigación educacional se ve fuertemente disminuida en las universidades y de manera significativa pasa a ser desarrollada con gran protagonismo desde organismos no gubernamentales. Las investigaciones presentan una marcada perspectiva crítica del orden educacional imperante.		
'80	Nueva estructura descentralizada de la educación. Transferencia de escuelas públicas a las municipales.	Estancamiento investigación académica. Protagonismo de organismos no gubernamentales. Marcada presencia de economistas en el campode discusión educacional.		
'90	Transición hacia la democracia. Educación primera prioridad del Gobierno. Programa MECE básica y media.	Transformaciones en el campo de la investigación educacional, en cuatro aspectos: a) disminución de la influencia y de la productividad en el campo educacional de instituciones no gubernamentales; b) aumento notable de la productividad investigativa (directa o por encargo) de parte del Estado (MINEDUC; c) fortalecimiento paulatino de las universidades en investigación educacional, más allá de las facultades de educación; d) consolidación de la economía como una de las disciplinas centrales para la discusión educacional.		
2000 en adelante	Educación es una de las áreas prioritarias de acción del Estado y por lo tanto de inversión pública. Énfasis en calidad. Ingreso de Reforma al interior del aula.	Necesidad de contar con un desarrollo y fortalecimiento importante de la investigación educacional. Abundante, aun cuando algo dispersa, producción académica en el área. Momento óptimo para mayor y mejor producción del conocimiento educacional, por: i) Consenso Estado y sociedad sobre la importancia de la educación para el desarrollo y la equidad social ii) Recuperación incipiente de las universidades de su capacidad de investigación educacional (gran parte han desarrollado programas de post-grado en el área); iii) El Estado (MINEDUC) ha generado una interesante línea de estudios y evaluaciones respecto de las innovaciones educacionales desarrolladas y iv) Consolidación de recursos diversos y significativos destinados a la investigación educacional (CONICYT, FONIDE, entre otros) conjuntamente con el crecimiento económico del país.		

Actualmente, la educación chilena está en el proceso de una reforma que requiere más que nunca avanzar y ser respaldada con investigación. Por tanto, apuntar hacia una política en ese sentido constituye un área estratégica para el desarrollo nacional.

Sin embargo, se constata un escaso desarrollo alcanzado por la Investigación y Desarrollo en Educación (I&DE) en Chile, o más específicamente de la producción de conocimiento para el uso de las políticas públicas en educación.

Dentro de las principales debilidades en esta área se encuentra un nivel reducido de inversión en I&DE con relación al gasto total en educación y vacíos en áreas del conocimiento relevantes para el desarrollo y la innovación educacionales, junto con el acceso limitado a fuentes de información y las dificultades existentes para una eficaz diseminación de los resultados de las investigaciones tanto para la toma de decisiones de las autoridades, como por los distintos actores del sistema escolar.

Más allá de estos planteamientos, hasta ahora no existía por parte del Ministerio una visión clara de cuál es el verdadero estado del arte de la I&DE en Chile. Con el objeto de contar con un diagnóstico que permita determinar el verdadero nivel de desarrollo de la investigación educativa en el país, MINE-DUC licitó una consultoría externa, adjudicada al Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE), para realizar el "Estudio sobre el Estado de Arte de la Investigación y

Desarrollo en Educación en Chile". La siguiente síntesis reúne los elementos principales y los resultados del estudio mencionado.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El objetivo general del estudio es conocer el estado actual del arte o diagnosticar la situación de la investigación educacional en Chile. Esta iniciativa incluye la elaboración de un registro de los estudios y proyectos de investigación realizados y en ejecución en los últimos 12 años. El objetivo del catastro es la cuantificación, tanto de las investigaciones realizadas a partir de 1995 a la fecha, como de los montos efectivos o estimados de inversión en I+DE en dicho periodo.

El estudio en que se inserta este registro considera otros puntos de análisis, como la detección de las principales áreas de conocimiento del sector educativo, la descripción de los investigadores y las instituciones o centros en que desarrollan su trabajo y la evaluación de la pertinencia de los estudios realizados.

CIDE entregó al MINEDUC una completa base de datos con dicho registro, la que será un aporte para la comunidad.

METODOLOGÍA

El estudio contempló el desarrollo de dos fases en un total de siete meses de ejecución: i) Fase de caracterización (meses 1 a 3); ii) Fase de valoración, condicionantes y proyecciones (meses 4 a 7).

La metodología utilizada en la primera etapa de la investigación corresponde a un proceso de definiciones sobre lo que es un estudio educacional, que sustenta la búsqueda de información.

Estudio Educacional: Trabajo escrito de carácter científico, técnico o académico tendiente a generar o sistematizar conocimiento en el campo educativo y a ser expuesto públicamente. Este concepto condujo a las siquientes categorías de investigación:

Investigación: trabajos de índole académico que contiene un marco conceptual, eventualmente una hipótesis de trabajo y que trabaja sobre datos sean ellos primarios o secundarios.

Evaluación: trabajo tendiente a analizar, ya sea la eficiencia, eficacia, pertinencia, proceso o impacto de una un determinado programa o política de índole educativa o de un conjunto de ellos.

Estado del arte: trabajo de ordenamiento y análisis de información primaria y/o secundaria sobre un tema específico en educación.

Paper o artículo: análisis de corta extensión -sobre base empírica o solamente conceptual - respecto de una problemática educativa particular.

(20)

Con el propósito de recoger y clasificar información sobre los estudios educacionales llevados en Chile en el período seleccionado para el informe (1995-2007), se diseñó una ficha de recolección de información. Ésta se distribuyó a investigadores educacionales y sirvió de esquema para la recolección de información de otros estudios, particularmente institucionales, que estaban disponibles en Internet.

La búsqueda se concentró en dos tipos de estudios:

- De naturaleza institucional realizados por ministerios e instituciones públicas distintas al MINEDUC.
- Disponibles en la web (universidades, instituciones privadas financistas de investigación educacional y organismos internacionales) y pertenecientes a una lista reducida de investigadores connotados en el país.

Adicionalmente, se diseñó e instaló un anuncio en el portal MINEDUC (CONICYT y CPEIP), se envió una convocatoria a través de cartas a universidades, centros de investigación e investigadores independientes, y se realizó una convocatoria en un periódico de circulación nacional.

Todo lo anterior constituyó el cuerpo documental a partir del cual se realizó los análisis posteriores.

Tres alcances en un plano metodológico más general:

- Tipo de estudio llevado a cabo: descriptivo y no explicativo. Los datos describen parte del panorama de la investigación educacional en Chile sin buscar explicaciones causales ni relacionales del mismo.
- Naturaleza variable de los datos: los datos recogidos no obedecen a ningún criterio de muestreo sino, por el contrario, pretenden aproximarse a la constitución de un universo de análisis. No todos los campos interrogados fueron contestados. El análisis se realizó con un número total de casos (N) variable.

Fiabilidad de los mismos: no-validación o contrastación de los datos. Esto quiere decir que en el caso de las fichas recepcionadas se ingresó la información en los términos en que ésta fue señalada por los investigadores, sin validar la fiabilidad de los mismos. La única excepción ocurrió con las bases aportadas por MINEDUC y por CONICYT.

Respecto de la Fase 2, de valoración, condicionantes y proyecciones, se planificó una caracterización de la situación actual de las instituciones realizadoras de estudios educativos. Para ello se recogió información a través de determinadas secciones de 3 instrumentos. Primero, algunas secciones de la Ficha de Síntesis de Estudios Educativos, a través de la cual se tuvo información relativa a los estudios catastrados. Un segundo instrumento fue una encuesta vía mail a una muestra intencionada de organismos e investigadores ejecutores, en la persona de su máxima autoridad respectiva. Un tercer instrumento lo constituyó una entrevista telefónica semi-estructurada a una muestra también intencionada de organismos financistas de estudios educativos en Chile.

Adicionalmente, se realizó un taller de expertos nacionales en investigación educativa, convocando a un grupo reducido de alrededor de 20 expertos educacionales (participaron 17 investigadores expertos, 6 de ellos provenientes del MINEDUC), los que motivados por el análisis de los resultados preliminares de este estudio, fueron invitados a presentar sus particulares visiones acerca de las fortalezas, debilidades y proyecciones de la investigación educativa nacional, orientada a políticas públicas, priorizando, además, áreas y líneas temáticas de investigación en función de las necesidades de generación de conocimiento que demanda el país.

RESULTADOS

Fase de caracterización

Se construyó una base de datos en formato Winisis que

contiene 1945 registros correspondientes a los estudios catastrados. De ellos, 396 incluyen un enlace al texto completo en formato pdf.

Gráfico Estudios catastrados según fuente

Para la adecuada interpretación de los resultados a los que se refieren las conclusiones relativas a estos objetivos, es preciso distinguir algunos ítemes de los instrumentos utilizados, que tuvieron una frecuencia de respuesta especialmente baja con relación al universo de análisis. La totalidad de estudios catastrados fue de 1945, y en los casos señalados a continuación sólo se obtuvieron los datos para entre el 21% y 32% de los casos.

Principales Resultados: montos de la inversión realizada mediante estudios en educación:

Dificultad para acceder a la información sobre los montos invertidos en el período (1995-2007) en estudios educativos: se obtiene sólo para un 25% del total de estudios catastrados, debido a i) limitaciones de información consistentes en la no-consignación del dato por parte de los investigadores; ii) una quinta parte de los estudios están constituidos por papers y, por lo tanto, no registran un costo formal o directo y iii) la casi totalidad de los estudios dispuestos en Internet no señalan su costo.

Tabla 1: Frecuencia de casos en ítemes de baja tasa de respuesta				
Ітем	Casos	% DEL TOTAL CATASTRADO		
Estudios que indican duración	463	24%		
Estudios que indican costos				
Estudios que indican costos y duración estudio				
Estudios que señalan costo e incorporación	425	22%		
o no de enfoque de género				
Estudios que indican fuente de financiamiento	626	32%		

Principales Resultados: características generales de los estudios

Se observa que una relativa concentración de estudios entre los años 2001 y 2006, señalando cifras mayores a la segunda mitad de los años 90.

Respecto de la duración de los estudios se observa que el 77% de aquellos para los cuales se tiene el dato es inferior a 24 meses y que aquellos que superan los tres años de duración son en torno al 8%. Para interpretar adecuadamente este dato es preciso considerar que sólo para 463 estudios de 1945 catastrados se ha obtenido el dato de duración del mismo, es decir, sólo para el 24% del total catastrado.

De acuerdo con la cantidad analizada se establece que hay, al menos, una cantidad invertida ligeramente inferior a los 18.000 millones de pesos (US\$ 35 millones), lo que da un promedio de \$ 1.400 millones por año (US\$ 2,7 millón),

El costo promedio anual de los estudios (de

los 491 estudios de 1945 catastrados que indican costo) es de \$ 43 millones (algo más de US\$ 80.000). En este punto es pertinente señalar que el rango de costos por estudio es altamente variable, desde algunos millones de pesos (4 a 6) hasta más de 300 millones. El 80% de los estudios tiene un costo inferior a los \$50 millones.

Se debe considerar que la información relativa a montos de los estudios es relativamente escasa y dispersa en las bases de datos disponibles y que rara vez se indica en la presentación de los estudios. Además, el rango de variación de las cifras que se explica, dado que se comparan estudios de naturaleza y financiamientos muy diversos.

La inversión se concentra relativamente más en temas

m

relacionados con informática educativa (17,7%), formación docente (casi 17%), calidad educativa (10%), y temas vinculados a la eficacia escolar (8,3%). Llama la atención la escasa inversión en temas curriculares (3,2%) y didácticos (1,5%). Casi nula inversión se encuentra en temas de alfabetización (0,2%), descentralización educativa (0,7%), y características del profesorado (1,6%) junto a financiamiento educacional (0,2%).

Respecto de las fuentes de financiamiento: la principal fuente de financiamiento de los estudios educacionales en Chile es de proveniencia estatal, luego se encuentran las universidades y el financiamiento de organismos internacionales es bastante menor (4,6%). Se debe señalar que sólo para 626 de los 1945 estudios catastrados se logró obtener información respecto de la fuente de financiamiento, es decir, para el 32% del total.

Principales Resultados: áreas de desarrollo de estudios educacionales

Hay dos grandes categorías de estudios (investigaciones y papers) las que reúnen el 75% de lo realizado en el período. Las evaluaciones y sobre todo los estados del arte tienen una escasa presencia (12,4% y 1,5%, respectivamente).

La unidad de análisis de los estudios son fundamentalmente estudiante y sistema, y muy escasos a nivel de aula. Las investigaciones y evaluaciones están centradas a nivel de estudiante, seguidas del nivel sistema y escuela, y con una muy baja representación a nivel de aula. Los estados del arte se concentran también prioritariamente a nivel de Estudiante y Sistema. Los papers se concentran en el nivel sistema, y muy escasamente en aula, el nivel que menos estudios concentra en general.

Nivel educativo: Los estudios no se vinculan específicamente a ningún nivel educativo. En el caso de las investigaciones se centran en el nivel Básico y Superior Universitario, seguidos de Media. Algo similar ocurre en el caso de los estados del arte, aunque con aún menor peso en los estudios del nivel Básico. Las evaluaciones tienden a distribuirse de manera más equilibrada entre los diferentes niveles educativos, aunque con más énfasis en Preescolar y Básica; en tanto los papers se concentran en el nivel Superior Universitario y Medio Científico Humanista.

Áreas de conocimiento: Hay una gran dispersión de alternativas (24). Las áreas de mayor concentración son calidad de la educación y evaluación/medición educacional. Si se reagrupan las áreas, la mayor concentración de estudios se aprecia en temas de eficacia y eficiencia educativa (24,2%).

Tabla: Distribución de estudios según áreas del conocimiento, agregadas

FRECUENCIA	%
8	0,6
79	6,0
97	
10	0,8
40	
10	0,8
13	1,0
317	
70	5,3
182	13,9
41	3,1
37	2,8
100	
96	7,3
1311	100

Cerca del 16% de los estudios está disponible en formato electrónico, y alrededor del 20% está disponible en línea para ser consultado.



Fase de valoración, condicionantes y **PROYECCIONES**

Descripción de instituciones e investigadores

224 instituciones han ejecutado los 1945 estudios del catastro, 34 instituciones han ejecutado o coejecutado el 78,8% de los estudios catastrados, y tienen una productividad de, al menos, 10 estudios para el período señalado.

Necesidad de homologar criterios de autoría: algunos estudios tienen autoría institucional y otros, personal, aun cuando sean realizados por instituciones.

MINEDUC, la Pontificia Universidad Católica, la Universidad de Chile y el CIDE destacan en términos de productividad académica durante el período.

Las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores concentran la ejecución de la mayor parte de los estudios (37,3%), seguidos por centros académicos no universitarios (21,3%) y luego el MINEDUC (18%).

Cerca del 70% de los investigadores no señalan su profesión ni grado académico. Entre los que sí lo hacen, la profesión más recurrente es profesor, psicólogo, ingeniero y sociólogo. Entre los investigadores del 30% que señalan su grado académico, el 72% cuenta con algún postgrado.

Se detectaron 807 autores de estudios educativos para el período señalado. La cantidad de autores, es sólo un 2% más que la cantidad de autoras.

662 autores, es decir, el 82%, sólo produjeron un estudio de los catastrados para el período 1995 a inicios de 2007.

Características compartidas por las instituciones ejecutoras: naturaleza, temas, capacidades y debilidades

La gran mayoría de las instituciones que desarrollan in-

vestigación educativa en el país se declara como especializada en el tema educación.

Temas prioritarios en las instituciones: Formación y perfeccionamiento docente (20,6%), Pedagogía (15,9%); Eficacia/eficiencia educativa (14,3%); Calidad de la educación (10,3%) y Equidad de la educación (9,5%).

Participación mayoritaria de las instituciones en redes. El 65,4% señala que su institución forma parte de alguna. Esta participación se concentra en dos de ellas: ENIN y REDUC, con niveles similares de membresía: 53% y 47%, respectivamente.

Conclusiones acerca de las fortalezas y debilidades para la investigación educativa en Chile

Fortalezas para la investigación educativa: Destacable nivel de desarrollo en Economía de la Educación, Financiamiento, Evaluación y Medición Educacional; existe un incremento de los investigadores, las posibilidades de acceso a la información y de los espacios de diseminación de información.

Debilidades para la investigación educativa: Se resalta la falta de masa crítica y de una comunidad científica de investigadores activos. Escasos canales o espacios de difusión de resultados. Los resultados, síntesis e impacto no suelen estar disponibles para la comunidad científica, y con más dificultad aún para los decidores y/o actores educativos. Débil vínculo entre los resultados de las investigaciones y las políticas públicas y una falta de cultura e institucionalidad de la investigación.

Necesidad de un mayor liderazgo del MINEDUC con relación a la gestión de los recursos y a un fortalecimiento de las capacidades institucionales para liderar los procesos de construcción de agenda, diseño, ejecución, diseminación y uso de resultados de la investigación.

Rol del docente en la investigación educativa: Algunos



expertos señalan como una debilidad la escasa formación en investigación que ofrece la formación inicial docente, otros creen que la debilidad se encuentra en la forma de incorporar al docente en la investigación.

Conclusiones en torno a las características de la demanda por servicios de investigación en el área de educación

Mayor tendencia a financiar estudios relacionados con la formación docente, inicial y continua. Se observa también interés por financiar estudios de políticas educativas, calidad educativa, y estudios orientados al diseño, implementación y evaluación de programas educativos, TICs y evaluación propiamente tal.

Heterogeneidad en los montos invertidos, siendo el Estado el gran financista.

Conclusiones en torno a la Pertinencia y Difusión

La productividad académica nacional no concuerda con las necesidades del país.

Disparidad de opiniones entre los financistas respecto de la competitividad nacional de la investigación educativa, aunque la mayor tendencia es a evaluarla negativamente.

Competitividad internacional de la investigación que realizan las instituciones: Sólo un 25% de los investigadores cree que su institución lo es en el ámbito internacional. Y sólo un 20% cree que la investigación educativa nacional en general es competitiva en el ámbito internacional.

Bajo nivel de replicabilidad de los estudios: dificultad del campo, escaso desarrollo, diseños y tipo de información que se socializa de ellos.

Mecanismos de difusión: sitios de Internet, seguidos de los seminarios y coloquios nacionales, el tercer lugar lo comparten los libros de editorial y las revistas especializadas no indexadas.

Entre los financistas se observa absoluto acuerdo al reconocer importantes dificultades para el uso de los resultados de la investigación educativa nacional por parte de los actores del sistema educativo.

PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES

Necesidad de institucionalización de una cultura investigativa; de incremento de recursos y fomento a la diseminación de resultados; de políticas de fortalecimiento de vínculos entre la investigación, la política pública y la innovación; y de fortalecimiento del MINEDUC para el ejercicio del liderazgo necesario en la materia.

Necesidad de otorgar protagonismo a otros actores, además de MINEDUC, o bien articularse y compartirlo con otros. También se postula que la clave estaría en relevar y estimular de la participación del sector privado, lo que permitiría una efectiva independencia de los exclusivos intereses ministeriales.

Líneas de investigación que debieran ser priorizados: Didáctica, Formación Inicial Docente, Formación Continua, Prácticas Pedagógicas, Financiamiento de la Educación y Metainvestigación. Además de priorizar líneas de Investigación Comparativa, Evaluación de Políticas; Educación Superior y Desarrollo Curricular.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES FINALES

- 1) Es importante consignar que el campo de la investigación y producción de conocimiento educativo está todavía en formación en el país. La consolidación de este campo educativo pasa necesariamente por políticas orientadas a tal fin y por procesos que potencien la consolidación de una comunidad de investigadores.
- 2) Existe una actividad significativa de producción de

conocimiento educacional, la que proviene de una diversidad de instituciones y referentes disciplinarios. Sin embargo, es de gran importancia generar una política tendiente a fortalecer la investigación educacional en el país, potenciar el ejercicio y los espacios de crítica académica que permita establecer criterios de calidad sobre estas producciones.

- 3) Una política indispensable para fortalecer el campo de la investigación educacional debe ser una profundización del acceso a los resultados de los estudios educacionales y con ello también se debe hacer un esfuerzo por impulsar una cultura de difusión de los resultados de investigación.
- 4) La diversidad de estudios y líneas de investigación desarrolladas en el país indican la necesidad de apuntar hacia una definición de agenda en investigación educacional, particularmente de aquella que es financiada por el Estado y de poder comunicar esta agenda a los organismos financistas internacionales.
- 5) Los procesos de llamados a concurso de investigaciones, así como las licitaciones y los procesos de comunicación de los mismos deben ser vistos como oportunidades para coordinar a la comunidad global y las comunidades específicas o temáticas de investigadores.
- 6) La política de investigación y desarrollo educacional debe incluir, por una parte, una adecuada y concordante política de formación de post-grado en áreas de investigación educativa. Por otra parte, tal política debe asegurar un aumento de los recursos para la utilización eficiente del capital humano avanzado que se ha formado.
- 7) Por último, conformar un sistema diversificado de diseminación del conocimiento educacional. Resulta de la mayor importancia recomendar a las respectivas universidades que dispongan en línea las tesis de post-grado

y den libre acceso, posibilitando así la crítica abierta del conjunto de la comunidad de investigadores.

Universidad Alberto Hurtado. Responsables del Estudio: Javier Corvalán y Andrea Ruffinelli.



